



*La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el*

Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco

*Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.E. según, Resolución
No. 004835 del 18 de Diciembre de 1989 y Resolución Aclaratoria No. 545
del 23 de Marzo de 1993 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.*

Confiere a:

Luis Alfonso Contreras Díaz

T.I. 820601-06203 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

*Bachiller Técnico Industrial en la Especialidad de:
Ebanistería y Modelería*

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes*



Luis Alfonso Contreras Díaz
Rector



Me Rodríguez
Secretario

Anotado al Folio 01 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 108

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 5 de Diciembre de 1998

*No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.*

Visual Láser Ltda.

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Luis Alfonso Contreras Díaz

C.C. No. 80. 727. 717 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá, D.C.,
26 de Mayo del 2006
Acta 5238 Folio 5238 Libro

El Rector

cc 71684

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

13 de Junio del 2006

Registro 24334 Folio 067 Libro de Registro 013

Sede de Admisiones y Registro

Escaneado con CamScanner